

56ª Congreso Internacional de Americanistas (ICA) 2018.
Simposio, “La desinstitucionalización de la política”
Coords. Prof. María G. Navarro y Prof. Griselda Gutiérrez

“La condición cívico-política en el marco post-nacional y de la Unión Europea”

Marta Postigo Asenjo
Área de Filosofía Moral y Política, Departamento de Filosofía
Universidad de Málaga
martapostigo@uma.es

Resumen

El proceso de integración europea pone de relieve la dimensión cosmopolita y transnacional que caracteriza a la ciudadanía del siglo XXI. Ciertamente, no existe consenso sobre cómo definir mejor a la Unión Europea políticamente: si ésta debe ser vista como un proceso de gobernanza supranacional, una forma de cooperación intergubernamental, una arquitectura multi-nivel de toma de decisiones y constitucional, o un tipo de organización federal. Lo cierto es que la soberanía de los estados miembros en la Unión es ya una soberanía compartida con las instituciones comunitarias, donde conviven dos dinámicas: por un lado, la dimensión inter-gubernamental que está presente en el Consejo Europeo donde se encuentran representados los estados; por otro, la dimensión supranacional que expresa y representa la voluntad de la ciudadanía europea, a través del Parlamento Europeo y del órgano ejecutivo, la Comisión Europea.

Tal doble dimensión, inter-gubernamental y supranacional, pone de relieve la complejidad y la novedad de la Unión Europea desde el punto de vista político. Pero, asimismo, el proceso de integración ha dado lugar a una ciudadanía cosmopolita y dual que merece ser analizada para entender el futuro de la condición cívica: la de los estados y la supranacional. La presente propuesta invita a reflexionar sobre las características y los retos fundamentales de la ciudadanía dual europea, con el fin de debatir cómo entender la condición cívico-política en un marco post-nacional.

Palabras clave:

Ciudadanía, cosmopolitismo, Unión Europea, política cívica